



Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 25 de abril de 2025

Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

AVISO INFORMATIVO

De conformidad con los artículos 58 y 67 último párrafo del capítulo IV del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 14 de marzo de 2025, 5, numeral VII, 14 Y 39 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla con fecha 28 de marzo de 2025, así como los numerales 70 y 72 Título IV del Manual de Normas y Lineamientos para la Administración del Presupuesto; se informa que, en el Primer Trimestre de 2025, la Secretaría del Trabajo hoy denominada Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo no cuenta con montos pagados por Ayudas y Subsidios.

ATENTAMENTE

*Ma Concepción Caraza*

MARÍA CONCEPCIÓN CARAZA ALEMÁN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 13, 31 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción VII, 6 fracciones VII, VIII, IX y X, 9, 14 fracción III y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo; debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría, representa un criterio de orden que no excluye la responsabilidad individual en la observancia de los principios que rigen al servicio público.

Marco Antonio Díaz Cordero  
Analista

Sergio Vázquez Chamizo  
Jefe de Departamento de Recursos Financieros

ELABORÓ

REVISÓ

Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SEDETRA	DGA/DRMS G	6C	6C.17	25

Callejón de la 10 Norte 806 Paseo de San Francisco,  
Barrio El Alto Puebla, Pue. C.P. 72290 Tel. (222) 229 8200

